

Detenidos los supuestos autores del tráfico de drogas en Sanfermines

Vendieron kilo y medio de hachis en la calle Navarria y en algunos establecimientos públicos.

Desde hace ocho meses operaban en Pamplona, Bilbao y Vitoria.

Tenian tres pisos en nuestra ciudad y habian vendido, antes de fiestas, unos dos kilos de estupefacientes.

Siete personas han sido detenidas por la Policia como supuestos traficantes y consumidores de drogas en Navarra y Alava. Durante las pasadas fiestas de San Fermin habian operado en la calle Navarria y en algunos establecimientos publicos.

Como recordaron nuestros lectores, en un reportaje con el titulo "Los traficantes de las murallas" publico DIARIO DE NAVARRA el pasado dia dieciseis, recogiendo diversas impresiones de la zona del Redin. En una vivienda del final de la calle del Carmen accedimos al siguiente comentario: "Nos han dicho que tenemos aqui el barrio chino y que aqui se abastecen de hachis y otros productos de la venta del hachis. El valor de la mercancía incautada (droga y diversos aparatos para su consumo) asciende a unas trescientas mil pesetas.

Durante las fiestas de San Fermin en la calle Navarria y en algunos locales publicos, se vendió probablemente un kilo y medio de hachis. La droga fue adquirida principalmente por extranjeros que andaban por nuestro número del día de Sanfermines. Como se compraba los alucinógenos era Jorge Irujo García para venderlos en otros puntos de la ciudad, a precio elevado.

Hace ocho meses que actuaban. La intervención conjunta de las Brigadas de Investigación Criminal de Pamplona y Vitoria ha permitido descubrir a este grupo que, al parecer, venia operando desde hace ocho meses en Pamplona, Vitoria y Bilbao, aunque en esta última ciudad no habian introducido.

Se calcula que antes de las fiestas pamplonesas, habian vendido en nuestra ciudad unos dos kilos de droga; y, según se ha dicho, sus principales compradores eran Pedro María Terruella y Manuel Ambustegui. A manos de ellos habia llegado la referencia del ciudadano Irujo.

El total de hachis, muy puro, que ha sido intervenido, oscila en la referencia de la Jefatura Provincial de Sanidad de Alava, ha sido de sesientos veinticinco gramos. Pero se calcula que había colocado ya en el mercado negro una cantidad de droga de un valor aproximado de unas ochocientos mil pesetas.

Los detenidos, algunos de ellos con antecedentes por consumo y consumo de estupefacientes y algunos conceptuados como delincuentes habituales contra la propiedad, fueron detenidos por robos y hurtos, han pasado a disposición del Juzgado número 1 de Vitoria y han ingresado en la prisión provincial de Nancières de la Oca (Alava).

La zona de la droga. Aunque indudablemente los detenidos operaban en diversas zonas de la ciudad, cuando se les detuvo, se les encontró en un local situado en la calle de Navarria y calles adyacentes. Cuando nos manifestaron que el campo en el interior de las "embarallas" del turismo fueron encontrados, tras mucho trabajo, unos trescientos gramos de hachis y opio.

Más de kilo y medio se vendió en Sanfermines. Partiendo de las declaraciones de los detenidos en Vitoria, la Policía alavesa vino a Pamplona. Después de registrar tres pisos, encontraron mucho mate; al cesinado a

No existe unanimidad en cerrar los sábados por la tarde. La Federación de Comercio recomienda el cierre pero dice: "Debería haber cerrado los sábados por la tarde"

El Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Dirección General de Trabajo, aprobó el pasado 4 de junio las nuevas modificaciones de la Ordenanza Laboral de Comercio. Por el artículo 46 (uno de los 11 modificados), la jornada máxima laboral quedó reducida de 48 a 44 horas semanales, sin que la jornada diaria pudiera exceder de nueve horas. Estas disposiciones aparecieron el 14 de junio en el Boletín Oficial del Estado y entraron en vigor el día 15 del mismo.

Por otra parte, en la Federación Sindical Provincial de Comercio, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio, se acordó el cierre de todos los establecimientos de comercio —excepción hecha de los establecimientos de las Agrupaciones del comercio Textil y de la Piel, y Agrupaciones de Pastelería y Despucho de helados y Pañaderías— a partir de las catorce horas de los sábados. Este acuerdo, sometido a votación, fue aceptado por el 90 por ciento de los asistentes a la reunión. Una vez presentado el Boleto de la Federación, fue puesto en vigor el día 28 del mismo mes de junio. Su obligatoriedad no es legal, sino moral.

Lo comentamos al respecto han sido variados. La reducción en cuatro horas de la jornada ha sido acogida con indiferencia por parte de los propietarios. Mientras que para los empleados no ha supuesto gran cosa, ya que esas cuatro horas de diferencia han sido descontadas de la jornada de toda la semana. Las cuatro horas quedan descontadas a razón de 15 minutos por las mañanas y otros 45 minutos por las tardes durante toda la semana laboral. Los nuevos horarios quedan de las mañanas de 9 a 13,00 y por las tardes de 13,00 a 17,30. A excepción de Eroski, como veremos más adelante, cuyo horario es de 9 a 11,5 por las mañanas, y por las tardes de 13,00 a 17,15. En el comercio en general, el número de horas de trabajo semanal asciende a 42.

Las opiniones sobre el cierre de los sábados no han tenido la misma unanimidad. Ya que existen establecimientos que no han aceptado lo acordado en el convenio. De los cuatro sectores que hemos escogido para comprobar el efecto que han producido estas disposiciones, el sector de la alimentación ha sido el de una mayor problemática. Tejidos y confección, joyerías y librerías no presentan ningún problema en este sentido.

Alimentación, el sector más conflictivo. Los propietarios de un pequeño negocio comestivo —el que vamos a tratar en este artículo— no es lo mismo, pero el que tenga

Delegado que haga cumplir lo que se mande". Este incumplimiento de lo acordado puede contagiarse. Es como una epidemia. Un comerciante también en el caso anterior: "lo que tienen que hacer es obligar a cerrar a todos o dejar una libertad completa. Una carnicería veía a Eroski (en la Chantrea) ha tenido que abrir los sábados incluso el caso anterior".

Frente a estos ataques, algunos que hablar con los responsables de Eroski dijeron "el bajar de 48 a 44 horas de trabajo me parece una idea muy buena. Nosotros lo pusimos en funcionamiento hace ya cuatro años. Es necesario distinguir la industria del comercio. Los sábados de los comercios no son los sábados de la industria. Cuando le comunicamos los sábados de que era obrero, el propietario protestó: "los sábados en verano vendemos muy bien pero en invierno mejor. El sábado es el mejor día para el comercio. El comercio debe ser libre. Ahora la imagen del comercio es distinta, al menos en el comercio de un supermercado no se le tiene en cuenta. Al público se le acostumbró a todo (a comer un sábado por la tarde), pero entonces damos un peor servicio. Con el personal no tenemos ningún problema, pues hay turnos. Y uno de cada quince días tienen fiesta."

Acabó diciendo: "el tener, en vez de 48 horas, 44 horas es obligatorio, pero el guardar fiesta los sábados es fruto de un convenio. No tenemos ninguna obligación legal".

El segundo establecimiento que acusó resultó ser la carnicería Mary Paz, en donde nos dieron la siguiente explicación: "Eroski no tiene una gran competencia, y si ellos abren, tenemos que abrir nosotros. Cuando nosotros abrimos, otros abren. Así es como va. Seguiremos su ejemplo y a nosotros nos seguirán otros. Total, que al final será libre. Pero de este ajuste está en Eroski, que ha sido el único comercio que no ha correspondido a un convenio. No es obligatorio no nos podemos dejar aplastar. Tenemos que abrir".

Seriedad en los demás sectores. El encargado de una tienda de tejidos comentó: "an-

15 minutos. Los viticultores navarros percibirán este año un 35% menos que el año pasado

Tengo 30 robadas de viñas bien cuidadas. El año pasado recibí de la Bodega Cooperativa 172.000 pesetas como liquidación de la uva entregada. He calculado que este año, siendo la cosecha prácticamente igual, me darán unas 112.000 pesetas". (Declaración de un agricultor en la Asociación Social Navarra).

Los viticultores navarros están preocupados por el precio del vino. En estos momentos las bodegas cooperativas, con sus almacenados muchos millones de litros de vinos, tienen almacenados la cosecha del otoño pasado. La preocupación se centra en el precio que oscila actualmente sobre unas 60-62 pesetas granos hectolitro. El año pasado era más de un 30 por ciento más elevado. "Las Bodegas dejan los abacos a precios ruinosos porque no tienen otro remedio. La cosecha próxima se acerca pasado. Creo que esto va a hacer que las bodegas bajaran los precios ante las pretensiones de los mayoristas. Los viticultores navarros van a ingresar este año mucho menos que el año anterior por cuanto haber vendido más —escribe "La Acción Social de Navarra"— y no alegramos de que así sea, millones de familias ingresarán este año un 30 y hasta un 40 por ciento menos que el año pasado. No podría darse: Ningún grupo social podría tolerar una sustancial baja en sus ingresos, junto con un aumento en los impuestos que tienen que pagar. El sector agrícola, el sector del productor, y el consumidor, con la consecuencia de que los alimentos sean baratos. No es justo que el vino baje un 35 por ciento al productor y no baje nada el chiquitico, ni la botella de marca ni el vino común".

Convenio colectivo provincial para los comercios de pescado

Recientemente ha sido aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo un nuevo Convenio Colectivo Sindical para las Agrupaciones de Comercio de Mayoristas y Detallistas de Pescado que afecta a todos los trabajadores encuadrados en dichas Agrupaciones, incluso a las empresas que no emplean trabajadores por cuenta ajena. Este convenio de vigencia de este Convenio tendrá efecto desde el 1 de junio del presente año y su duración será de dos años. En cuanto al régimen retributivo pactado no ofrece para este año ninguna novedad y para el segundo año se incrementarán las tablas aplicables en un tanto por ciento igual al aumento del coste de vida según la estadística del Instituto Nacional.

La semana laboral será de 44 horas aplicándose de tal forma que todos los domingos y festivos sean de descanso obligatorio cerrando por tanto los establecimientos. Las vacaciones serán de 30 días naturales.

SUCESOS

Un niño atropellado y muerto en Barañain

A las doce menos cuarto de la mañana de ayer, en Barañain, el conductor de una matrícula NA-2-088-R0, controlado por Eusebio Guerdindin Aiz, atropelló a Francisco José Irizaray Murillo, de un año de edad, que falleció en el acto. El suceso ocurrió en la Plaza de los Saucos, a la altura del número 1.

Dos heridos graves al colisionar dos turismos en Valtierra

Tudela. — (De nuestra redacción). Ayer a las 11 de la mañana en el km. 75-400 de la carretera Pamplona-Tudela, en término de Valtierra, colisionaron dos turismos. Uno, el R-12 matrícula LD-0819-B, iba conducido por Manuel Martínez Soldevilla, de 41 años y vecino de Quel, que sufrió heridas leves. El otro, un turismo de 124 matrícula TV-0468-A, Gregorio Jimeno Teprado, de 69 años, vecino de Cahiza (Teruel), resultó con heridas graves. Su esposa, de 71 años, José María Moreno Rivera, con heridas leves, e Ilesa Patrocinio Martínez Rivera, de 69.

Incendio en Ibero

Ayer, hacia las 12 de la tarde se incendió un corral-pajar ubicado en término de Ibero. El corral quedó completamente destruido y se perdió también alguna cabecera de ganado que estaba en su interior. Al parecer, el fuego llegó al lugar desde un rastrojo próximo al que se quemaba. Los bomberos del Parque Provincial estuvieron allí hasta las siete y media de la tarde.

Herida grave en accidente de tráfico en Los Arcos

Sobre las siete y media de la mañana de ayer tuvo lugar a la altura del kilómetro 7.800 de la carretera comarcal 121, a la altura de Los Arcos, un accidente de tráfico víctima del cual quedó herida grave doña Julia Pin Torredó. El coche accidentado, un "530" matriculado en Bilbao, era conducido por don Eloy González García, marido de la herida. El conductor es natural de Colliero (León), aunque está domiciliado en Bilbao. Con el viajaban además de su esposa, sus dos hijos, Julián María y Alberto, de 10 y 12 años de edad, respectivamente.

Las causas del accidente, ya que, según nos informaron, este tuvo lugar en un tramo recto de la carretera, se salió de la calzada y dio varias vueltas de campana. Únicamente doña Julia Pin sufrió heridas de consideración. La víctima fue atendida por el médico de Los Arcos, para después ser trasladada al Hospital Provincial.

XIII Semana de Estudios Medievales de Estella

Conferencias de Filgueira Valverde, Moxó y J. Horrent

El domingo, tal como eslabon programado, los asistentes a la decimotercera Semana de Estudios Medievales realizaron la acostumbrada excursión por el Camino de Santiago en Navarra y Rioja. A las ocho de la mañana salieron de Estella, en dirección a San Millán, por el camino de la Cogaña, collación en Santo Domingo de la Calzada, y muy bien por cierto, y a las nueve y media de la noche, ya muy tarde todavía, estaban de vuelta en Estella.

Ayer las lecciones comenzaron a las diez de la mañana. La primera, a cargo de don José Filgueira Valverde, director de los Museos de Pontevedra, hubo de ser leída por el secretario de los Amigos del Camino de Santiago de Estella, Pedro María Gutiérrez. Era un texto que ante la imposibilidad justificada del Sr. Filgueira de venir a Estella, remitió un texto

Moxó fue muy minucioso en la forma de exponerlas, por lo que al final de su trabajo fue premiado con muchos aplausos por el público que llenaba la sala.

Correspondía la lección de la tarde al profesor de la Universidad de Ljéj, M. Jacques Horrent con el título de "La Península Ibérica en el Camino de Saint Jacques de Compostelle dans la Chanson d'Anselme de Carthage".

Terminada la lección, y tras corto descanso, hubo una nueva reunión en el mismo salón para tratar de la organización de los actos conmemorativos del XII centenario de la batalla de Roncesvalles. Se reunieron los señores de la programación, Pedro María Gutiérrez, Eraso, quienes hicieron uso de

IX Semana de Música, en Estella

EL PRINCIPAL ATRACCION

Ayer, en las Claras, dentro de la Novena Semana de Música, concierto a cargo de "The Scholars", de Londres. Componen el grupo cinco cantantes: Shalagor Molineux (Soprano), Nigel Dixon (alto, contratenor), Robin Doueton (tenor), Michael Leighton Jones (bajon) y David Van Asch (bajo). El programa fue: 1.ª Misa "Quando Ileta spera", de G. F. Palestrina; 2.ª Misas madrigales de W. Byrd "The match that's made", "What pleasure have great Princess", "In fields abroad", "Drill in the sun", "Constant Venos", "Sussanna fair"; 2.ª) Veros 8, 9 y 10 de la primera parte de "The Lamentation of Jeremiah", de Robert White; cuatro lieder de Ludwig Senfl ("Es taget von dem Walden", "Was ich abtun gehit hinder sich", "Mit Lieb bin ich umfangen", "Wohlauf, wohlauf, Jung und alt", "Fine quater in the woods", de J. Dowland; "The silver Swan", de G. Gibbons; y cuatro títulos de Thomas

Moxó (Those dainty Daffodils, "April in my mind", "Dress face", "Flare, alas, Flove thee", "I'll Fire! Fire!", Lleone. Aplausos desordenados en esta última parte de la programación, con tres salidas y dos bisas: "Summertime", de opera "Porgy and Bess", de George Gershwin, y una canción descriptiva neogroesca. La primera cualidad de "The Scholars", antes de abrir la boca fue la seriedad de la programación. Una misa brevis de Palestrina, siete madrigales del mejor Byrd, tres números

Refrigericos Edesa con evaporación automática. Distribuidor: CICLOS NOAIN, P. Príncipe de Viana, 2. La segunda virtud de "The (VUELVE A PAG. TRECÉ).